



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE AUDIENCIA

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz de Ignacio de la Llave.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El Sistema de Datos Personales de Solicitudes de Audiencia cuenta con una base física (expedientes) y/o electrónica (digital) siendo su contenido de datos personales del siguiente tipo:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Teléfono particular y celular • Fotografía • Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico

III. Finalidades del tratamiento.

- a) Llevar un control de las personas que se van a atender o son atendidas en audiencia, reuniones, visitas, entrevistas y demás eventos con los (las) titulares de la Dependencia u otra persona asignada para atender algún tema con el visitante;
- b) Para brindar el apoyo o dar respuesta;
- c) En caso de no ser atendido, se contactará al visitante para programar una nueva cita;
- d) Confirmar asistencia a eventos;
- e) Elaboración de informes y estadísticas; y
- g) Para la difusión de la actividad a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La procedencia de los datos es de las personas que acuden se ponen en contacto con la Secretaría ya sea vía telefónica o por correo, para solicitar una reunión con el Secretario.

Forma de Recolección:

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Formulario | <input type="checkbox"/> Internet | <input checked="" type="checkbox"/> Vía telefónica |
| <input checked="" type="checkbox"/> Directa | <input type="checkbox"/> Transmisión electrónica | <input type="checkbox"/> Otra |

Mecanismo de actualización: Conforme a su recepción.



V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Secretario Particular
Subsecretarías
Direcciones Generales
Direcciones de área
Unidades
Departamentos

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales se encuentra en el Artículo 22 fracciones VIII, IX, X, XIII; 35 fracción VIII, 36 fracción VIII del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

Por medio de oficio, de forma verbal o por correo electrónico se canaliza conforme a sus atribuciones al área que de atención a lo requerido por el solicitante de la audiencia.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón número 5, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, Torre Ánimas, piso 8, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. C.P. 91190.

Correo electrónico institucional: uiap_sedecop@veracruz.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

En archivo trámite	2 Años	En archivo de concentración	3 Años	Destino final	Baja
---------------------------	-----------	------------------------------------	-----------	----------------------	------

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro de un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Ninguno